


Capítulo 9

FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN REMOTA DE EMERGENCIA

*Edisson Díaz Sánchez**

* Universidad del Bosque, Facultad de Educación, Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural  <https://orcid.org/0000-0002-5847-8248> ediazsa@unbosque.edu.co

RESUMEN

Desde el 2021, la Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural (MEII) de la Universidad del Bosque inició sus labores académicas en modalidad de educación remota de emergencia, donde a través del espacio académico de Educación Intercultural se pretende establecer un ámbito pedagógico de diálogo democrático, horizontal, disruptivo, analéctico, decolonial e inclusivo que permita conocer y analizar las trayectorias formativas que subyacen en y hacia los grupos étnicos, sociales y culturales que conforman la sociedad colombiana y latinoamericana. De esta manera, se busca problematizar, interpretar, analizar y proponer nuevas formas de educación hacia estos grupos poblacionales, que, desde pedagogías críticas, populares, emancipatorias y decoloniales, permitan establecer cambios en la educación y la formación de los docentes.

De este modo, el propósito de este escrito es dar a conocer el proceso pedagógico adelantado y su respectiva evaluación por parte de los estudiantes para el desarrollo de las capacidades ciudadanas que promueven la ciudadanía global, la interculturalidad y la transdisciplinariedad. La fundamentación teórico-conceptual se da desde la teoría de las capacidades ciudadanas y la metodología implementada es de enfoque mixto. Como conclusión, se concibe que planear, desarrollar y evaluar un espacio académico, a través de la utilización de la educación remota de emergencia, es una reflexión surgida de la experiencia pedagógica al reconocer la educación intercultural como un escenario de aprendizajes que aportan a la formación en ciudadanía y convivencia a través del estudio y apropiación del espacio formativo que moviliza transformaciones en la MEII y en la comunidad educativa universitaria.

Palabras clave: capacidades ciudadanas, educación intercultural, educación remota de emergencia, formación para la ciudadanía y la convivencia.

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural establece su primera cohorte en el primer semestre del 2021, en modalidad de educación remota de emergencia (ERDE), la cual, según Hodges et al. (2020):

Responde a un cambio súbito de modelos instructivos a otros alternativos como consecuencia de una situación de crisis. En tales circunstancias, la educación que normalmente se impartiría de forma presencial o semipresencial requiere soluciones inmediatas totalmente remotas con el apoyo de las TIC, pese a que, al remitir la crisis, vuelvan a adoptar el formato inicial. (p. 18)

En este sentido, todos los espacios académicos que componen el plan de estudios de la MEII se desarrollan bajo esta modalidad educativa, donde la asignatura de Educación Intercultural que hace parte del primer semestre se propone tejer desde la fundamentación teórica elaborada alrededor de la cultura, la diversidad y la interculturalidad, escenarios desde los cuales es necesario pensar en la diversidad como entrada a un diálogo que reconozca el saber de la otredad. Es decir, reconocer cuál es el lugar de enunciación y la cosmovisión de un-otro dialogante, con quien se teje, separándose de las prácticas homogeneizantes de la educación.

Desde este contexto, el contenido del escrito está estructurado en tres apartados:

La primera parte expresa la fundamentación teórica y epistémica bajo el cual se estructura el espacio académico de Educación Intercultural, con base en un tejido elaborado alrededor de la cultura, la diversidad y la interculturalidad.

La segunda sección establece las características, resultados y análisis de una encuesta virtual realizada a 43 estudiantes de primer semestre de la primera cohorte acerca de la caracterización socioeconómica, cultural y profesional de los educandos que hacen parte de este colectivo; además de una evaluación sobre el desarrollo de las capacidades ciudadanas dentro del espacio académico para terminar con la triangulación de la información como técnica utilizada para el análisis de los resultados.

La última parte da a conocer las conclusiones del presente estudio a partir del cumplimiento de los propósitos de la investigación y recomendaciones para avanzar en el campo de la enseñanza-aprendizaje de las capacidades ciudadanas en los entornos universitarios.

Para el desarrollo de los anteriores apartados, el problema del presente estudio consistió en el desconocimiento sobre las características sociodemográficas y el nivel de desarrollo de las capacidades ciudadanas en los estudiantes que cursaron en el 2021 el espacio académico de Educación Intercultural. Por lo tanto, los propósitos de la investigación fueron los siguientes.

OBJETIVO GENERAL

Determinar las características sociodemográficas y el desarrollo de capacidades ciudadanas de los estudiantes de primer semestre de la primera cohorte del espacio académico de Educación Intercultural de la Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural en el año 2021 bajo la modalidad de educación remota de emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer los fundamentos teóricos y epistémicos que estructuran el espacio académico de Educación Intercultural desde un tejido elaborado alrededor de la cultura, la diversidad y la interculturalidad.

Establecer el proceso metodológico desarrollado en la investigación para obtener información censal sobre las características sociodemográficas y el desarrollo de capacidades ciudadanas en los estudiantes que participaron del estudio.

Examinar los resultados obtenidos del estudio censal realizado a los estudiantes del espacio académico de Educación Intercultural a través de la triangulación de la información entre las categorías, los hallazgos y los fundamentos teórico-epistémicos.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

El adelanto de proyectos de investigación e innovación educativa desde el campo de las capacidades ciudadanas ha sido un compromiso, tanto de entidades dedicadas a la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos, en espacios formales e informales como de docentes e investigadores.

Dentro de los antecedentes investigativos es posible hallar estudios sobre implementaciones pedagógicas concernientes a la formación democrática, cultura de paz, competencias y participación ciudadanas, que se han efectuado en diferentes países de América Latina, el Caribe y en establecimientos de Colombia, pero poco sobre capacidades ciudadanas. En este proceso de indagación a nivel internacional se encontró el trabajo de Campos y Chávayry (2016) que, en la ciudad de Chiclayo (Perú), diseñaron un modelo didáctico de técnicas de aprendizaje socioemocionales para mejorar el desarrollo de las capacidades ciudadanas y cívicas en la educación básica regular. De igual forma, está una entrevista realizada a Martha Nussbaum por Stelios (2007) sobre la potencialización de las capacidades ciudadanas.

A nivel nacional, está la tesis de maestría de Castañeda (2020), quien efectuó una indagación sobre la relación entre la participación ciudadana y los planes de ordenamiento territorial en el municipio de Chía (Cundinamarca), el cual utilizó como una de sus categorías de análisis las capacidades ciudadanas.

En la ciudad de Bogotá, tanto la Secretaría de Educación de Bogotá como el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (Idep), han venido refiriendo a través de diversas publicaciones las innovaciones educativas que han permitido la ejecución de la teoría de las capacidades ciudadanas en diferentes ambientes y niveles educativos. De esta forma se tienen experiencias pedagógicas exitosas como las de Zárate y García (2014), Infante (2015) y Bonilla y Garzón (2021), que desde diferentes áreas del currículo han desarrollado planes, acciones y estrategias que permiten llevar a las aulas escolares las pautas de las capacidades ciudadanas. Asimismo, es importante referir la tesis de maestría de Alarcón et al. (2015), quienes hacen una propuesta para la formación en ciudadanía a partir de esta postura epistemológica y teórica.

A partir de lo anterior, cabe señalar que aunque los estudios sobre procesos de enseñanza-aprendizaje sobre capacidades ciudadanas son pocos, sus tratados siguen teniendo utilidad tanto en el campo pedagógico como jurídico-económico. De allí la importancia que recobra esta investigación para entretener interculturalidad y formar ciudadanía, a través de la educación remota de emergencia en espacios académicos universitarios.

MARCO TEÓRICO

La Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural y, por ende, el espacio académico de Educación Intercultural se fundamenta desde los siguientes ámbitos:

a. Articulación con políticas públicas educativas: las cuales precisan ese enlace entre lo global, lo nacional y lo local. En primer lugar, se enlaza con el Plan Sectorial de Educación 2019-2022, denominado: “Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos”; específicamente con los objetivos estratégicos 6.2. y 6.3., llamados respectivamente: “Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media” y “Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos” (Díaz, 2020, p. 52).

En un segundo aspecto se interconecta con los lineamientos del Plan Decenal de Educación 2016-2026: “El camino hacia la calidad y la equidad”, el cual busca “un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias” (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2017, p. 10), donde de los diez desafíos, particularmente se hila con el tercer, quinto y sépti-

mo desafío estratégico, a saber respectivamente: “el establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles”; “impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento” y “construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género” (MEN, 2017, p.12).

En tercer orden, se interrelaciona con Objetivos de Desarrollo Sostenible los cuales son formulados para promover la prosperidad, erradicar la pobreza y el bienestar para todos; proteger el ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial (Organización de las Naciones Unidas, 2015), donde de los diecisiete propósitos, particularmente se lía con el objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015, p. 27).

Por último, se articula con el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 de la presente administración de Claudia López, designado bajo el título de “Un nuevo contrato social y ambiental”, taxativamente con el propósito “1: Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política”, en los programas “12. Educación inicial: Bases sólidas para la vida”; “14. Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios”; “16. Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras”; y “21. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural” (Concejo de Bogotá, 2020, pp. 39-45). Para poder así, impactar, transformar y mejorar las relaciones institucionales que traen consigo el intercambio de saberes dentro y fuera de la institución educativa superior.

Esta articulación con estos programas de políticas públicas educativas se debe a que dentro de los propósitos de la MEII está el trabajo formativo interdisciplinario, significativo, transversal, inclusivo e intercultural, lo cual redundará en mejorar los procesos de aprendizaje de la comunidad universitaria y, por ende, en la calidad educativa.

b. Pedagógico: seguidamente se destaca la relación de la MEII y el espacio académico con elementos conformes a la educación actual:

Interdisciplinariedad y transversalidad: es la correspondencia e implicaciones de los diferentes espacios académicos que hacen parte de la MEII, en busca del reconocimiento del acervo cultural (material e inmaterial) y saberes decolonizados desde los planteamientos de Castro-Gómez (2010), de las diversas culturales y sociedades latinoamericanas y colombianas, lo cual es de vital importancia para la comunidad universitaria; el currículo apunta a este tipo de trabajo y deja de ser un plan de estudios creado únicamente por los docentes para ser una construcción colectiva y significativa (Magendzo, 2003; Torres, 1996).

Inclusión e interculturalidad: unos de los ejes primordiales de esta maestría son la inclusión y la interculturalidad, los cuales, no son solo parte de un discurso, sino que en la práctica se vivencian a partir de estrategias como la inscripción de estudiantes de cualquier parte de Colombia y del mundo, la adopción de un currículo flexible el cual va acompañado de espacios virtuales que permiten el desarrollo de procesos pedagógicos tanto sincrónicos como asincrónicos y el acompañamiento de diversos dispositivos traductores para población en condición de discapacidad. Al dialogar sobre inclusión se retoman los “Lineamientos de la Educación Inclusiva e Intercultural” propuestos por la Secretaría de Educación del Distrito que plantea diferentes orientaciones que van desde el diferencial, derechos humanos, perspectiva de género, territorial e interseccionalidad, siendo este último el más completo porque analiza que “los sistemas de dominación (racismo, sexismo, homofobia, etc.), no se relacionan como una agregación de desigualdades en la vida de una persona sino de modo simultáneo, complementario, imbricado y coherente, provocando mayores condiciones de vulnerabilidad” (2018, p. 20).

Aprendizaje significativo: el cual es un agente de transformación de la compleja y crítica realidad del país, de la ciudad y del sector educativo, donde los estudiantes y la comunidad educativa que pertenece a la MEII se comprometen con la situación social, aplicando los conocimientos y sus capacidades en todas sus formas para contribuir al mejoramiento de la situación económica, social, política y cultural que circunda a sus comunidades educativas y/o socioculturales (Moreira, 2000).

Como se mencionó en párrafos anteriores, nuestro proyecto se articula con referentes contemporáneos de política pública educativa y constructos pedagógicos que, al relacionarse entre sí, permiten una mejor labor formativa. De esta forma, Educación Intercultural no solo hila con preceptos propios de una formación integral de calidad y con pertinencia contextual, sino que es una apuesta a la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, la cual es parte de nuestra postura teórico-epistemológica que se sustenta en el enfoque de las capacidades desarrollado por notables académicos como Condorcet, Bentham, Adam Smith, Wollstonecraft, Marx y Mill y, actualmente, por Martha Nussbaum, Sabina Alkire, Amartya Sen, Enrica Chiappero-Marinetti, Flavio Comin, David A. Crocker, Reiko Gotoh, Mozaffar Qizilbash, Ingrid Roybens, Jennifer Prah Ruger, Polly Vizard y Tania Burchardt (Díaz, 2014).

La articulación de este enfoque epistemológico al espacio académico se da por medio del desarrollo de las capacidades ciudadanas, concebidas como “aquellos conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas, que realizan los sujetos de las comunidades educativas para reflexionar hacer, ser, estar, conocerse y reconocer su contexto, para imaginar su transformación y actuar con otros para transformarlo” (Secretaría de Educación de Bogotá & Fundación Fe y Alegría, 2013, p. 32), cuya apuesta

educativa está direccionada por los ejes transversales de inclusión educativa, ciudadanía y convivencia, interculturalidad, interseccionalidad, enfoque diferencial y tecnología educativa.

En el caso del espacio académico de Educación Intercultural, la correspondencia está con la educación para la ciudadanía y la convivencia, donde se pretende que la comunidad maestrante sea participe de manera continua de los diferentes momentos que enmarcan el desarrollo de este, además de potenciar las capacidades ciudadanas. De igual forma, en esta misma línea todos los estudiantes y demás integrantes de la institución universitaria, sin importar su condición social, política, cultural, étnica, religiosa, económica, entre otras, pueden participar de esta iniciativa, no solo a través de las estrategias y actividades propias de la asignatura, sino en la planeación, organización y evaluación de investigaciones e innovaciones educativas vinculadas a la línea de investigación de la MEII en Interculturalidad.

De igual forma, el realizar estudios de carácter sociodemográfico en comunidades escolares permite “desarrollar estrategias específicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones sobre un grupo de personas o un colectivo elegido por el investigador como base demográfica de su estudio” (Pimienta, 2007, p. 134). Para el presente caso se aplicó una encuesta social a los estudiantes que cursaron el espacio académico de Educación Intercultural, cuyo propósito era determinar las características sociodemográficas y el desarrollo de capacidades ciudadanas de los estudiantes presentes en la MEII.

Las capacidades ciudadanas que se han desarrollado en el espacio académico de Educación Intercultural se definen en la tabla 1:

TABLA 1.
Caracterización de las capacidades ciudadanas desarrolladas en el espacio académico de educación intercultural

Capacidad	Concepto	Ámbitos temáticos	Indicadores
Identidad social	Hace referencia no solamente a la construcción individual y propia de la autonomía, sino a su relación con otras personas y con el medio biocultural que hace parte de su contexto.	Individual	Identifico mis fortalezas y debilidades para desarrollar el espacio académico.
		Relacional	Realizo trabajo colaborativo para relacionarme con los demás en el desarrollo del espacio académico.
		Contextual	Quiero más a mi país y siento orgullo de sus riquezas (materiales y socioculturales).
Dignidad y derechos	Conjunto de condiciones que permiten el respeto de sí mismo y de los demás desde su individualidad y como ser dotado de garantías legales y constitucionales.	Autonomía	Me apropio de técnicas de estudio para desarrollar las actividades del espacio académico.
		Pensamiento crítico	Reflexiono sobre los derechos y protecciones de las personas que habitan el territorio colombiano.
		Solidaridad	Comparto con mis allegados y compañeros mis trabajos y reflexiones sobre el espacio académico.
Deberes y respeto por los derechos de los demás	Circunstancias que permiten el respeto consigo mismo y con los demás, asumiendo responsabilidades individuales y colectivas por las acciones y/u omisiones para garantizar el bien común.	Respeto por las normas	Respeto las normas que se establecen para el desarrollo del espacio académico.
		Ética y justicia	Soy consciente de la importancia para mi vida y para los demás del espacio académico.
		Confianza	Acepto indicaciones, observaciones y sugerencias para mejorar el desarrollo de mi trabajo en el espacio académico.

(Continúa)

Capacidad	Concepto	Ámbitos temáticos	Indicadores
Sensibilidad y manejo emocional	Conjunto de cualidades que fortalecen el aspecto socioafectivo de todos los seres humanos a partir de la construcción de la intersubjetividad, la inteligencia emocional y la conciencia sensorial.	Empatía	Comprendo las habilidades y debilidades de las personas con quien desarrollo y comparto mi espacio académico.
		Resiliencia	Soy capaz de sobreponerme a momentos críticos y adaptarme luego de experimentar alguna situación difícil en el desarrollo del espacio académico.
		Afectividad	Expreso de forma adecuada mis sentimientos y emociones que me genera el desarrollo del espacio académico.
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	Conjunto de cualidades que consienten el desarrollo de una concienciación sobre el respeto por la propia vida, de los demás congéneres y de la naturaleza, en una interrelación mutua y recíproca que conlleva a un desarrollo sustentable para todos.	Vitalidad	Soy dinámico, participativo y proactivo en el desarrollo del espacio académico.
		Autocuidado	Desarrollo una actitud y aptitud favorable para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas al éxito de mi trabajo en el espacio académico.
		Bioética	Promuevo principios para una conducta más apropiada con respecto al cuidado de mi vida y la de otros seres vivos a través del desarrollo del espacio académico.
Participación y convivencia	Circunstancias que permiten el cumplimiento de procesos para lograr que los ciudadanos se unan para un bien común en ambientes de paz, tranquilidad, manejo del conflicto, responsabilidad, cooperación y armonía.	Empoderamiento	Reconozco las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de mi trabajo en el espacio académico.
		Participación ciudadana	Poseo la capacidad de socializar el trabajo realizado del espacio académico en cualquier escenario.
		Resolución de conflictos	Comprendo e intervengo en la resolución pacífica y no violenta de los enfrentamientos entre dos o más personas por el desarrollo del espacio académico.

Fuente: elaboración propia con base en Díaz (2022).

Las capacidades ciudadanas mencionadas anteriormente se convierten en las categorías de análisis independientes, apriorísticas y centrales, las cuales fueron edificadas antes del proceso de implementación del espacio académico, con base en los objetivos y los marcos de referencia de la MEII.

METODOLOGÍA

En el campo metodológico, el espacio académico se aborda desde el enfoque epistemológico de las capacidades que significan la:

libertad sustancial o real de las personas para poder elegir vidas, las cuales tengan sentido para ellos mismos en áreas como la salud, la longevidad, la integridad del cuerpo, el desarrollo de su imaginación, de sus sentidos a través de la propia educación, de las artes y las oportunidades de la libertad, de expresarse y de desarrollar su propio discurso en áreas específicas de las razones; es decir, los individuos tienen una libertad que tiene sentido para que encajen sus vidas (Nussbaum, 2012, citado en Díaz, 2022, p. 62).

El enfoque investigativo es mixto, en el cual se combinan en una misma etapa datos cuantitativos y cualitativos, donde Hernández et al. (2014) esbozan que este enfoque usa los métodos más apropiados para un estudio específico. De igual forma, el tipo de investigación es descriptiva, la cual “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2014, p. 92).

El método utilizado es la investigación-acción educativa (IAE), teniendo en cuenta que esta “construye el saber pedagógico e implican una red de conocimientos acerca de la educación y la enseñanza, configurados por la práctica pedagógica” (Restrepo, 2004, p. 6). Estos procesos se construyen a través de la práctica didáctica y la reflexión del rol del docente, lo que sobrelleva hacer una metamorfosis para repensar sobre la acción formativa, orientándolo a la formulación de esta materia, el cual pretende el mejoramiento de las acciones educativas en la MEII a través del desarrollo de las capacidades ciudadanas.

PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta los fundamentos de la IAE, para el presente estudio se desarrollaron las siguientes fases:

- a. Identificación y formulación del problema: etapa mediante la cual se construye el problema de investigación, que para el presente estudio consistió en el desconocimiento sobre las características sociodemográficas y el nivel de desarrollo de las capacidades ciudadanas en los estudiantes que cursaron el espacio académico de Educación Intercultural.
- b. Planificación de la investigación: fase que realizó el diseño de la indagación a partir de los diferentes apartados que la componen y cuyos pormenores se detallan en este escrito.
- c. Organización de la recogida de datos: planificación de la recolección de información, que en esta oportunidad acudió a la técnica de una encuesta utilizando la herramienta tecnológica de Google Forms.
- d. Recolección y procesamiento de los datos: etapa mediante la cual la información recolectada por los instrumentos se sistematiza, donde en el presente estudio se utilizó la herramienta de la hoja de cálculo de Microsoft Excel.
- e. Análisis y difusión de los resultados: fase que permite reflexionar y examinar a la luz de un proceso de triangulación por categorías los resultados obtenidos del procesamiento de datos.
- f. Acción educativa: propuesta de estrategias pedagógicas que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de las capacidades ciudadanas en instituciones de educación superior a través de la educación remota de emergencia.

PARTICIPANTES

Para esta primera cohorte de la Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural se matricularon 43 estudiantes que sería la población de la investigación, cuyas características sociodemográficas hacen parte de los resultados de este estudio. La muestra fueron 37 educandos, que equivale al 86,04 %, quienes fueron los que de forma voluntaria diligenciaron el cuestionario.

INSTRUMENTOS

Como parte del proceso desarrollado en el espacio académico de Educación Intercultural se invitó a los 43 estudiantes de la primera cohorte a diligenciar una encuesta de caracterización socioeconómica y potencialización de capacidades ciudadanas de los educandos que hacen parte de este colectivo.

El cuestionario se hizo a través de Google Forms, con la validación de la dirección de la MEII y los estudiantes tuvieron un lapso de quince días antes de finalizar el primer semestre del 2021 para su diligenciamiento, con un total de 26 preguntas divididas en cuatro secciones a saber:

- a. Caracterización sociodemográfica: donde a la muestra que participó de la encuesta se preguntaron aspectos como el nombre, la identidad sexual, la edad, el estrato socioeconómico, el grupo étnico identitario, población víctima del conflicto, condición diversidad funcional, nacionalidad, país y región de residencia, religión profesante y movimiento político identitario.
- b. Formación académica: indagación sobre la formación de pregrado y posgrado de los educandos que cursan la MEII.
- c. Información laboral: conocimiento sobre los campos de acción profesional que actualmente están ejerciendo los estudiantes de la MEII.

Desarrollo del espacio académico en correspondencia con las capacidades ciudadanas, donde se valoraron las seis categorías expuestas en el marco teórico de este escrito.

RESULTADOS

Presentación de resultados

Como se mencionó en párrafos anteriores, para conocer algunas características sociodemográficas y de potencialización de las seis capacidades ciudadanas de los 37 estudiantes que hicieron parte del presente estudio del espacio académico de Educación Intercultural se aplicó una encuesta virtual, cuyos resultados se presentan a continuación:

Primera sección: Caracterización sociodemográfica

1. Edad de los estudiantes. Los educandos que participaron de la encuesta debían optar por una respuesta que estaba ubicada en rangos de edad. Como se puede apreciar en el gráfico 1, los resultados fueron así: de 20 a 24 años 0; de 25 a 29 años 7 estudiantes; de 30 a 34 años 13; de 35 a 39 años 9; de 40 a 44 años 5; de 45 a 49 años 2; de 50 a 54 años 0; de 55 a 59 1 y mayores de 60 ninguno. Con base en lo anterior, el mayor porcentaje de los educandos de la MEII del grupo B se ubican en un rango de edad de los 30 a 39 años con un 59 %.

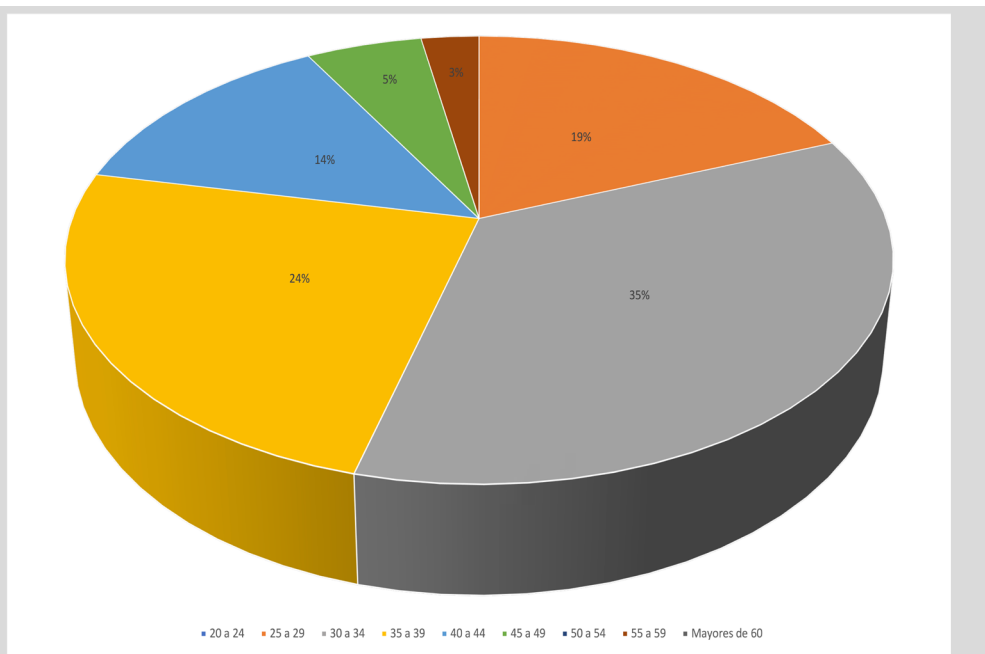
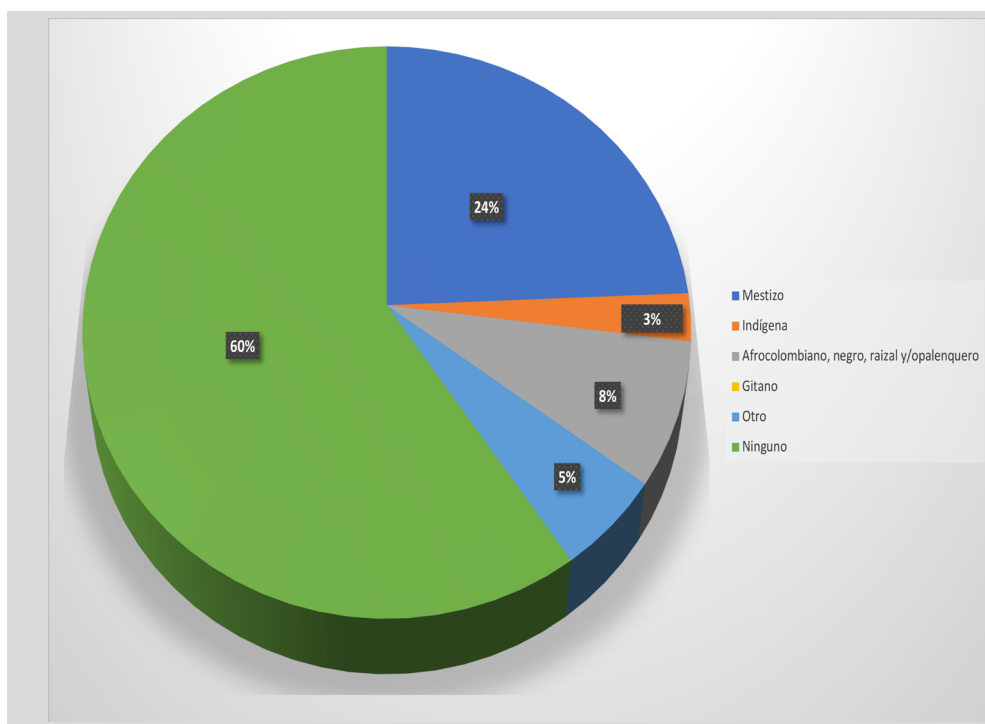


FIGURA 1.
Edades de los estudiantes participantes de la encuesta

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

2. Grupo étnico con el cual se identifica el estudiante. En esta pregunta se buscaba que el estudiante se identificara con alguna etnia presente en el territorio nacional colombiano. En el gráfico 2 se pueden observar los resultados, que son de la siguiente manera: mestizos 9, indígenas 1, afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros 3, gitano 0, ninguno 22 y otro 2. Con base en lo anterior, estas cifras ameritan una reflexión global, no solo por parte de los estudiantes sino de la MEII, al ver que la tendencia es a no identificarse con ningún grupo étnico.

**FIGURA 2.****Grupo étnico con el que se identifica el estudiante****Fuente:** elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

3. Identificación de grupo sexual. La identidad sexual está relacionada con la afiliación a ser hombre o mujer, a diferencia del género en el cual existen diversas de opciones identitarias como la comunidad LGTBIQ+. Para el presente caso, en el gráfico 3 se observan los resultados, donde el 81 % de los participantes son mujeres y el 19 % son hombres.

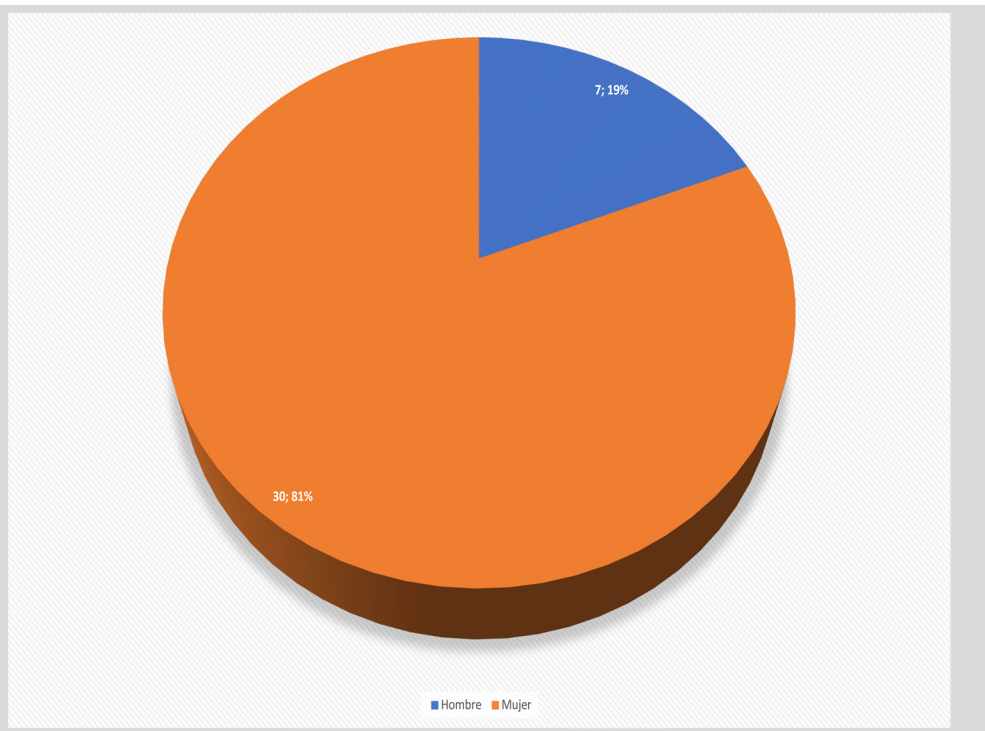


FIGURA 3.
Identificación sexual de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

4. Estrato socioeconómico al que pertenece el estudiante. Según el Dane, el país está organizado en 6 estratos socioeconómicos, que van del 1 al 6. Por lo tanto, en la encuesta los participantes debían identificarse con algunos de ellos, tal y como se muestra en el gráfico 4, donde el 5 % pertenecen al estrato 1; el 38 % al 2; el 46 % al 3 y el 8 % al 4 y el 3 % al 6; siendo los estratos 2 y 3 los de mayor frecuencia, lo cual corresponde a que la mayor parte de Colombia está cimentada en zonas que pertenecen a estas condiciones socioeconómicas.

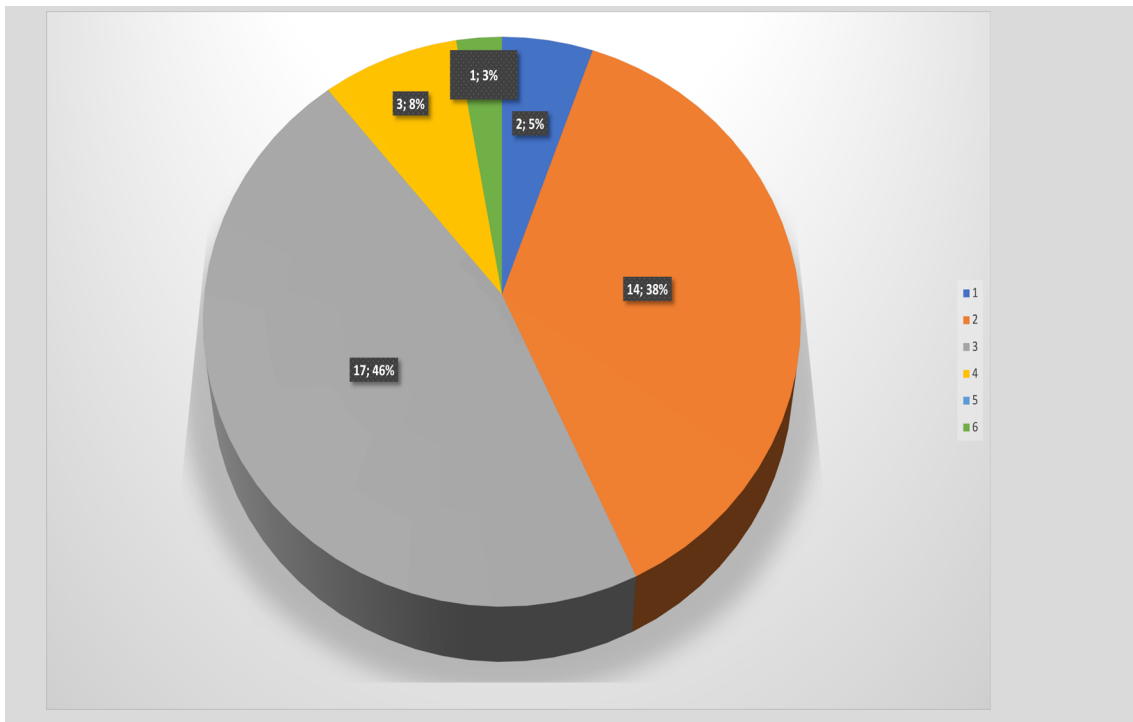


FIGURA 4.
Estrato socioeconómico al que pertenece el estudiante
Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

5. Posee algún tipo de discapacidad. Como se puede apreciar en el gráfico 5, los estudiantes podían marcar más de una opción para mencionar el tipo de discapacidad que poseían al momento de diligenciar la encuesta. No obstante, de los 37 participantes el 91,1 % expresó no poseer alguna, mientras que 8,9 % recoció tener discapacidad física y visual.

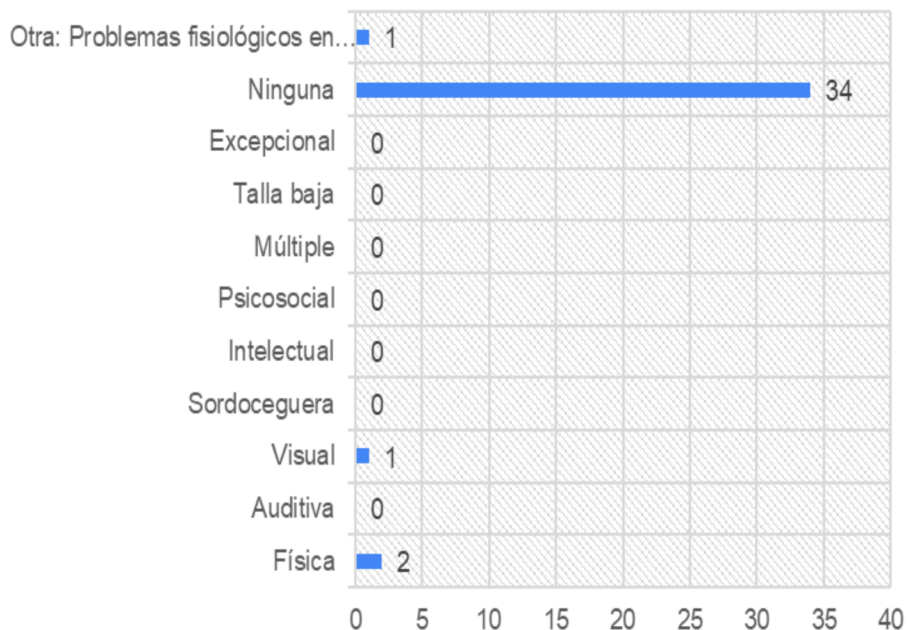


FIGURA 5.

Identificación de discapacidad por parte de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

6. Población víctima del conflicto armado. Infortunadamente en nuestro país y debido al desplazamiento provocado por el conflicto armado interno, muchas familias salen de sus ciudades natales en busca de protección y mejores oportunidades de vida. Con base en lo anterior y de acuerdo con los resultados del gráfico 6, se puede apreciar que el 3 % de los participantes de la encuesta se encuentran en esta condición.

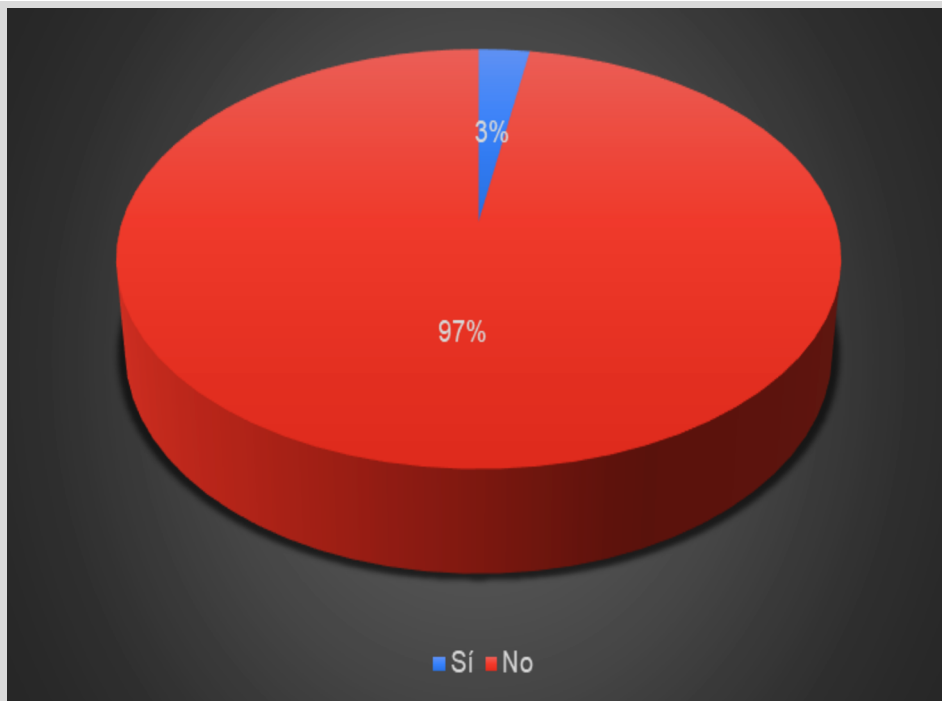


FIGURA 6.

Población víctima de conflicto armado

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

7. Departamento de residencia de los estudiantes. En el gráfico 7 se observa que de los 32 departamentos con que cuenta el país, los estudiantes están ubicados en 14 de ellos, más el Distrito Capital de Bogotá.

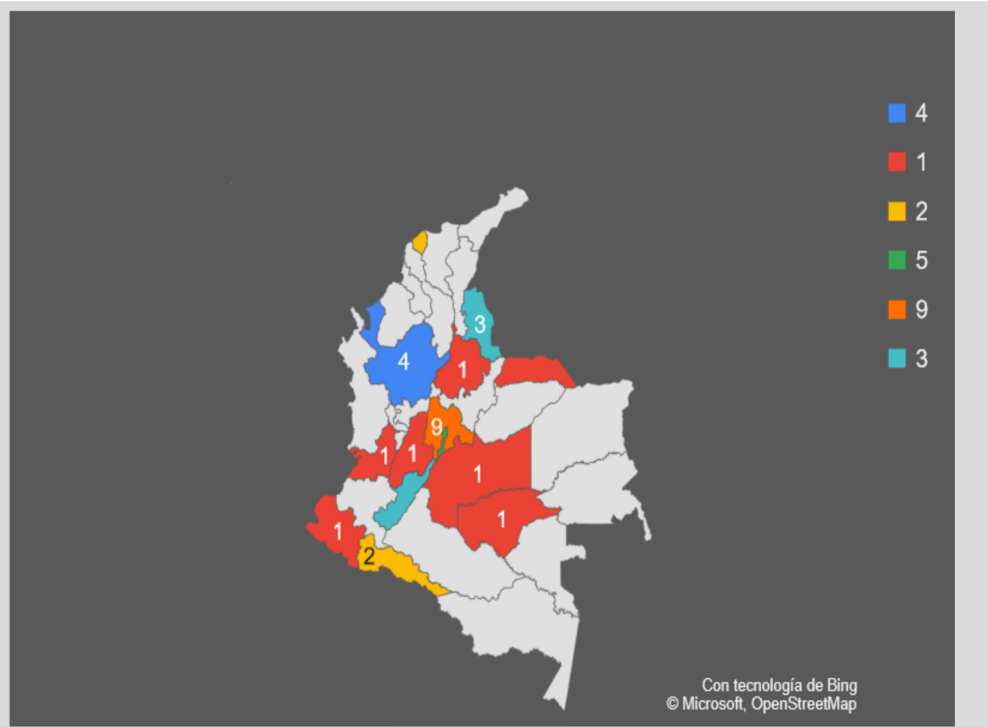


FIGURA 7.
Departamentos de residencia de los estudiantes
Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

8. Religión que profesan los estudiantes. Aunque en la encuesta se postularon más de 15 opciones religiosas, tal y como se observa en el gráfico 8, los educandos solo escogieron 4, a saber: católicos 24; protestantes 5; ortodoxa 1 y sin adherencia particular de culto 7.

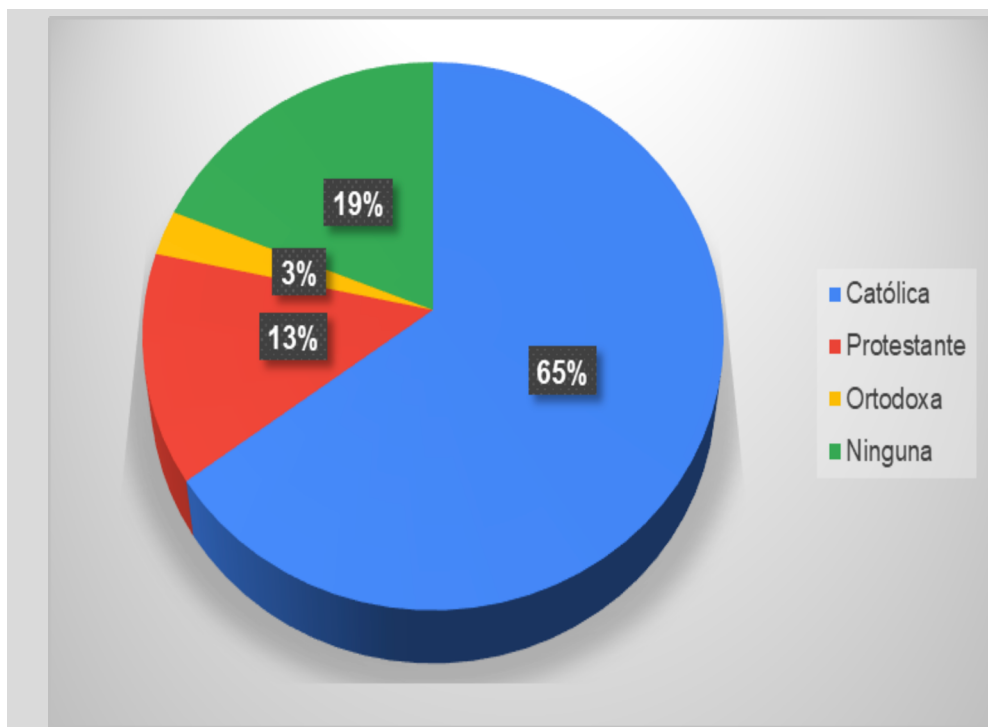


FIGURA 8.

Religión que profesan los estudiantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

9. Tendencia política con la que se identifican los estudiantes. Tal y como se observa en el gráfico 9, el 64,83 % de los estudiantes no se identifican con ningún movimiento, corriente o partido político colombiano.

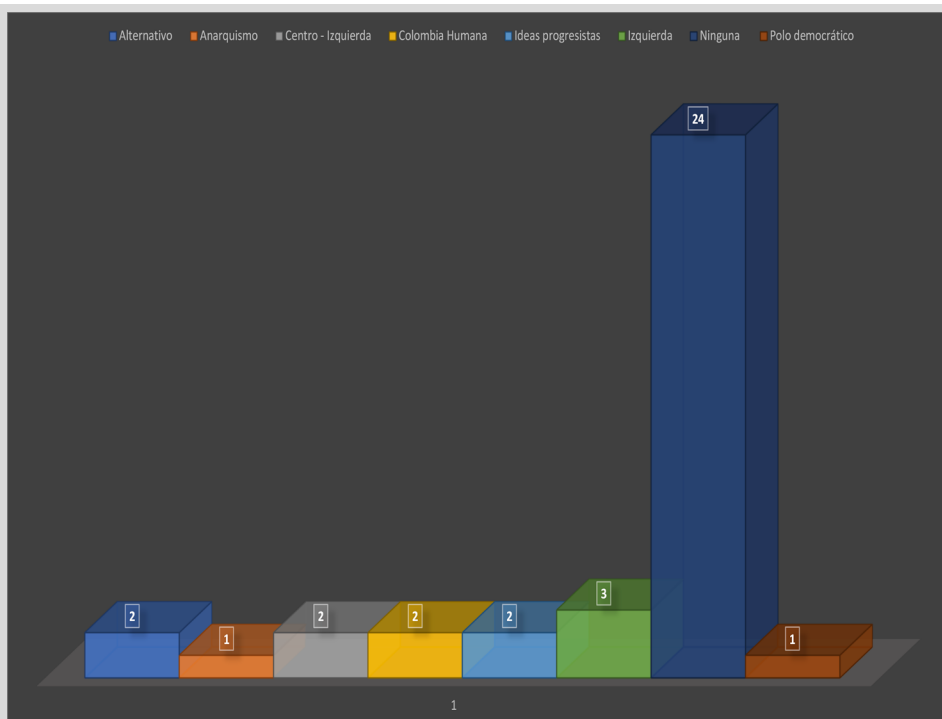


FIGURA 9.

Tendencia política con la que se identifican los estudiantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

Respecto a esta primera sección de la encuesta realizada a los estudiantes sobre información personal se infiere que la gran mayoría de los educandos están en un rango de edad de 30 a 39 años, donde la predominancia son mujeres las que cursan la maestría, en el cual el grupo étnico identitario prevalente son mestizos, quienes están ubicados en los estratos 2 y 3, donde uno de ellos es desplazado por la violencia, pero todos residen en el país, principalmente en el departamento de Cundinamarca (incluida Bogotá). Un gran porcentaje no posee ningún tipo de discapacidad, cuyo culto religioso adherente es el catolicismo y la mayoría no tiene afinidad política a algún partido o movimiento.

Segunda sección: Formación académica

1. Título de pregrado de los estudiantes. De acuerdo con la normativa nacional, para cursar estudios de posgrado los aspirantes deben tener título de pregrado en algún programa avalado por el Ministerio de Educación Nacional. De esta forma y tal como se aprecia en el gráfico 10, el 56,75 % de los maestrantes son licenciados en di-

ferentes campos de la pedagogía y la educación, el restante pertenece a otras áreas relacionadas con las ciencias sociales o humanas y naturales.

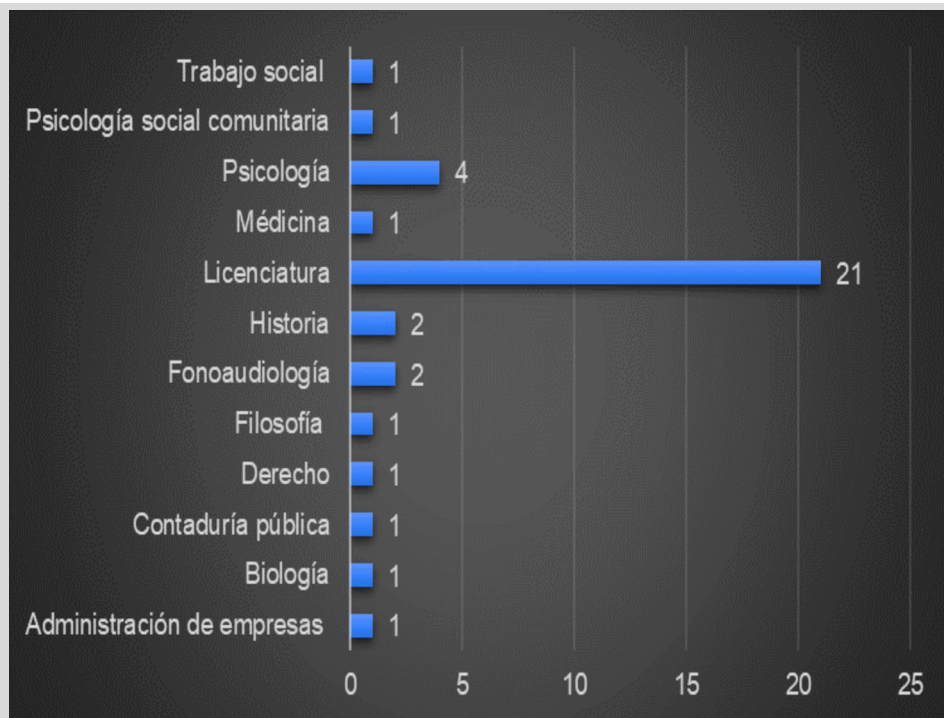


FIGURA 10.
Formación de pregrado de los estudiantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

2. Título(s) de posgrado (especialización, maestría y/o doctorado) de los estudiantes. Al observar el gráfico 11, se aprecia que 72,97 % de los estudiantes de la MEII no habían cursado estudios de posgrado, siendo esta maestría su primera vez, mientras que el restante había realizado especializaciones en campos afines a sus campos de formación de pregrado.



FIGURA 11.

Formación de posgrado de los estudiantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

Referente a esta sección sobre la formación académica de los estudiantes de la MEII de la primera cohorte, la mayoría proviene de licenciaturas, donde para un alto porcentaje de los maestrantes este es su primer posgrado. Sin embargo, otros habían desarrollado formación en especializaciones relacionadas con campos de la pedagogía.

Tercera sección: Información laboral

1. Ocupación laboral de los estudiantes. Como se puede observar en el gráfico 12, el 95 % de los maestrantes están laborando, el restante no.

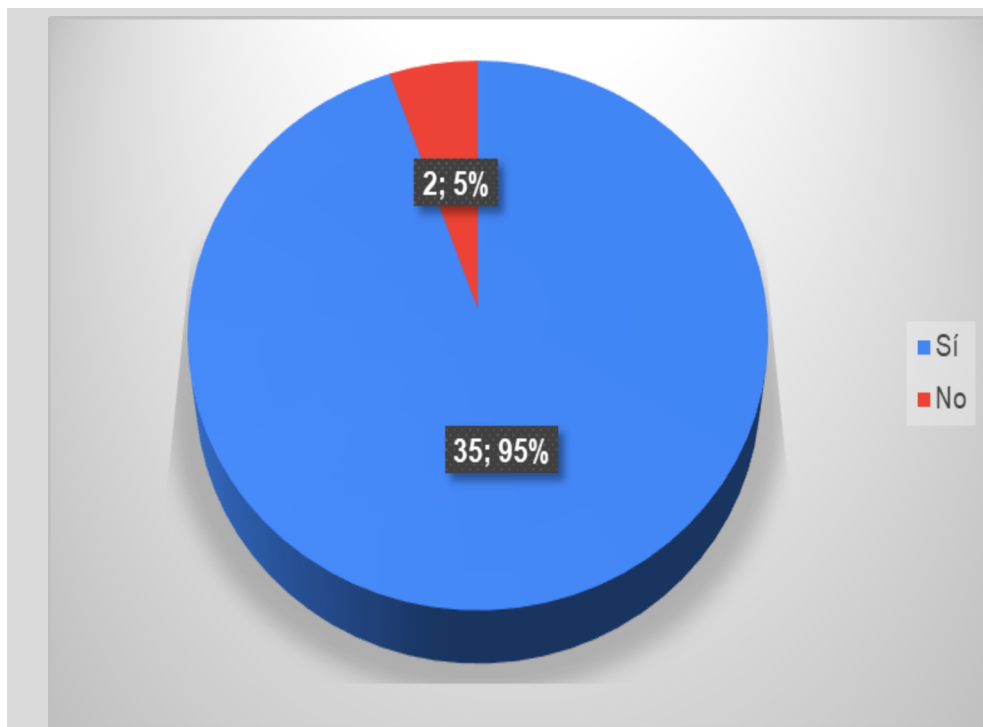


FIGURA 12.

Ocupación laboral de los estudiantes

Fuente: elaboración propia utilizando Hoja de cálculo de Microsoft Excel

2. Relación de la ocupación laboral con el campo educativo. A la pregunta: ¿su trabajo está directamente relacionado con el campo de la enseñanza en algún nivel educativo? (preescolar, básica, media, superior, educación no formal, entre otros), el 92 % de los estudiantes respondió de manera afirmativa. Solo 3 educandos dijeron que no, tal y como se aprecia en el gráfico 13.

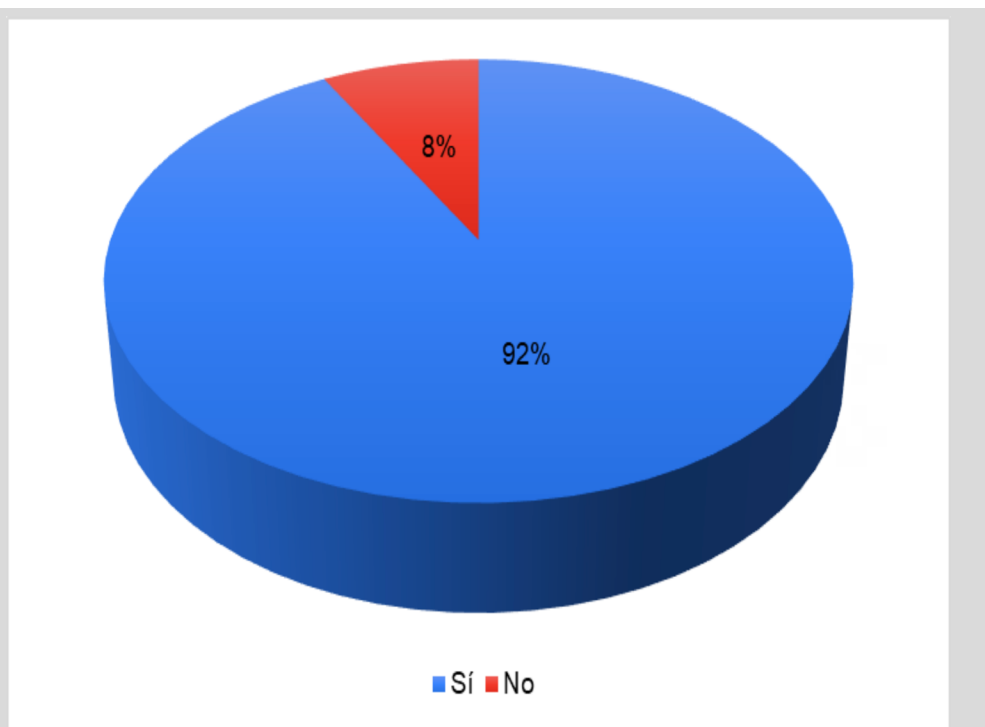


FIGURA 13.

Relación de la ocupación laboral con el campo educativo

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

4. Niveles educativos donde se desarrolla la labor docente: en este ítem, los estudiantes debían señalar en qué niveles educativos (preescolar, básica, media, superior, educación no formal, educación por ciclos) están desarrollando su labor docente. De esta forma, en el gráfico 14 se observa que más del 70 % de los educandos están trabajando en los niveles de educación básica y media.

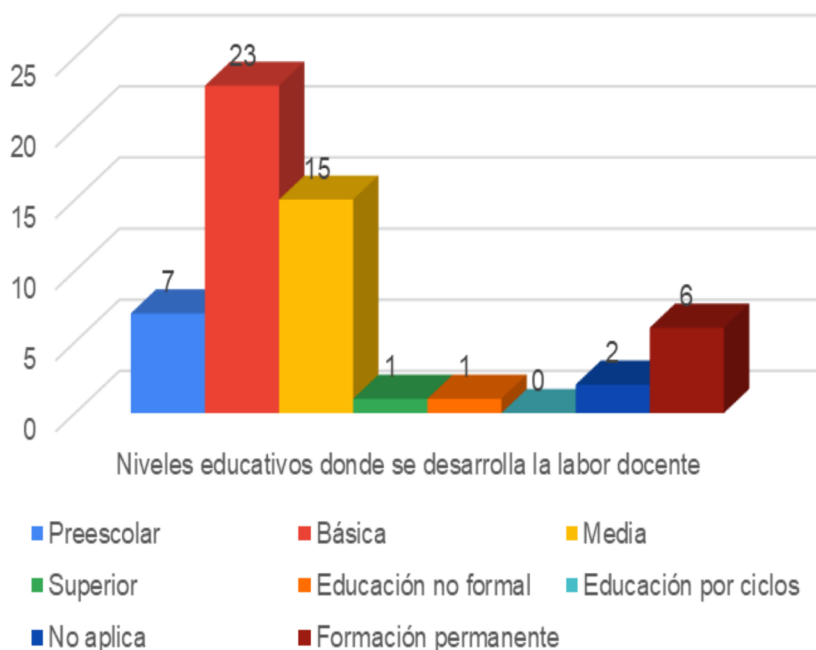


FIGURA 14.

Niveles educativos donde se desarrolla la labor docente

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

En cuanto a la información laboral de los estudiantes el 95 % está laborando actualmente, donde el 92 % trabaja en campos relacionados con la pedagogía, específicamente en los niveles de educación preescolar, básica y media.

Cuarta sección: Potencialización de las capacidades ciudadanas

1. Identidad social: como se indicó en párrafos anteriores, esta categoría se refiere a la construcción propia e individual de la autonomía y su correspondencia con el medio biocultural y con otras personas que hacen parte de su contexto. Tal y como se observa en el gráfico 15, este ítem evaluó tres aspectos: el primero, se refiere al individual, en el cual el estudiante debía evaluar si es capaz de identificar sus fortalezas y debilidades para el desarrollo del espacio académico, donde 91,98 % dio su respuesta afirmativa, lo cual manifiesta el autoconocimiento de los educandos.

El segundo es el relacional, en donde los participantes debían verificar si pueden realizar trabajo colaborativo con sus compañeros para el desarrollo del espacio académico, cuyo resultado fue favorable en un 75,67 %.

El tercero es el contextual, en el cual se buscaba identificar su conexión con el país, a través del reconocimiento de la cultura y las características interculturales en el territorio nacional, donde el 97,29 % dio su visto favorable, razón por la cual el espacio académico está generando sentido de pertenencia nacional.

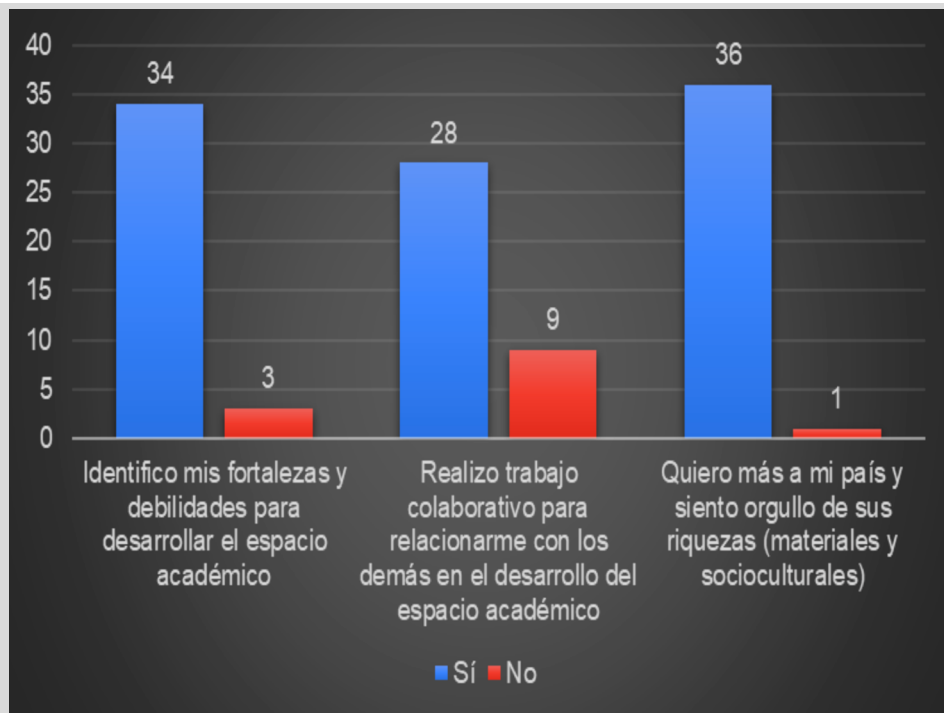


FIGURA 15.

Categoría de identidad social de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

2. Dignidad y derechos: esta categoría hace mención del conjunto de ambientes que permiten el respeto por sí mismo y de los congéneres, desde su individualidad y como ser proporcionado de garantías constitucionales y legales. Al observar el gráfico 16 se aprecian tres aspectos que se les indagaron a los estudiantes participantes: el primero, está relacionado con la autonomía, donde el 91,89 % afirmó que tenía la apropiación de técnicas de estudio para desarrollar las actividades propuestas para el espacio académico, lo cual es favorable para la construcción de su identidad individual y social, y el desarrollo de sus competencias en el campo académico.

En el segundo aspecto, el 86,48 % aseveró que reflexionaba sobre los derechos y protecciones de los habitantes que residen en el territorio nacional por medio de la realización de las actividades propuestas en el espacio académico, con lo cual se

desarrolla el pensamiento crítico en los educandos, generando concienciación sobre la realidad que vivencia la nación colombiana con sus diferentes manifestaciones interculturales que posee el país.

El último aspecto evaluado de esta categoría es la solidaridad, donde el 37,83 % de los partícipes expresó que no compartieron con sus allegados y compañeros los trabajos y reflexiones sobre el espacio académico. Esto se debe a que algunas actividades de la materia se debían realizar de forma individual.

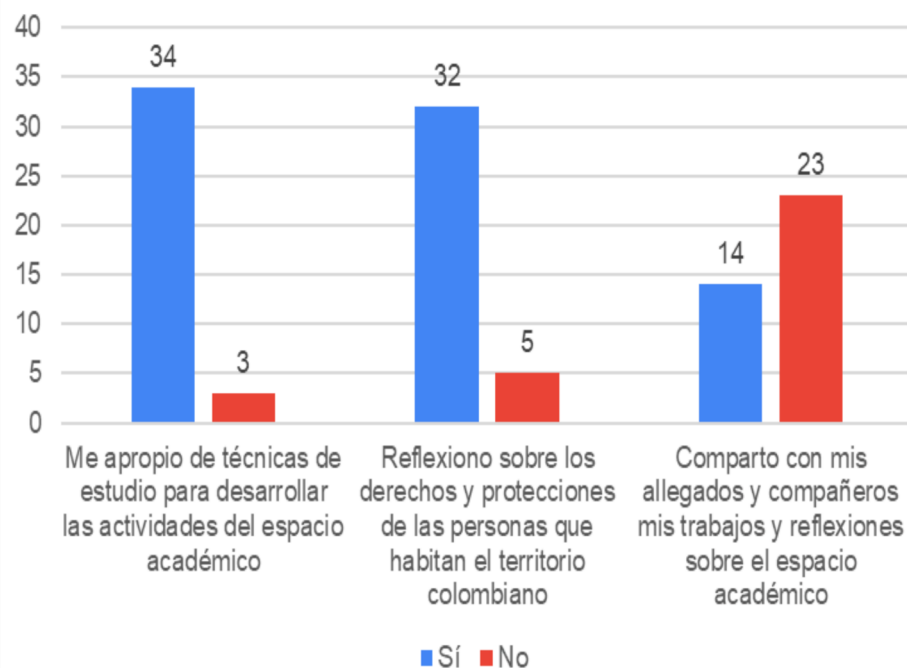


FIGURA 16.

Categoría de dignidad y derechos de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

3. Deberes y respeto por los derechos de los demás: esta tercera capacidad está relacionada con los ambientes que posibilitan el respeto consigo mismo y con los demás, tomando compromisos individuales y colectivos por las acciones y/u omisiones para garantizar el bien común. Como se observa en el gráfico 17, existen tres subcategorías, donde la primera habla sobre el respeto por las normas que se establecen para el desarrollo del espacio académico, en el cual el 97,29 % de los participantes expresó su favorabilidad para dicho aspecto, situación que permitió el buen desarrollo de la materia en la modalidad de educación remota de emergencia.

La segunda, versa sobre la ética y la justicia, donde el estudiante es consciente de la importancia del espacio académico para su vida y la de los demás, cuya aceptación se dio en un 91,89 %, razón por la cual los participantes son conscientes de las ventajas, aprendizajes y capacidades que se desarrollan cuando se realizan este tipo de trabajos interculturales.

La tercera es la confianza, donde el educando acepta observaciones, indicaciones y consejos para mejorar el desarrollo de su trabajo en el espacio académico, en el cual el 94,59 % indicó su aceptación, capacidad que indica la importancia de saber escuchar y atender los consejos, tanto de familiares, compañeros y docentes, para mejorar sus aprendizajes y el éxito de sus producciones académicas.

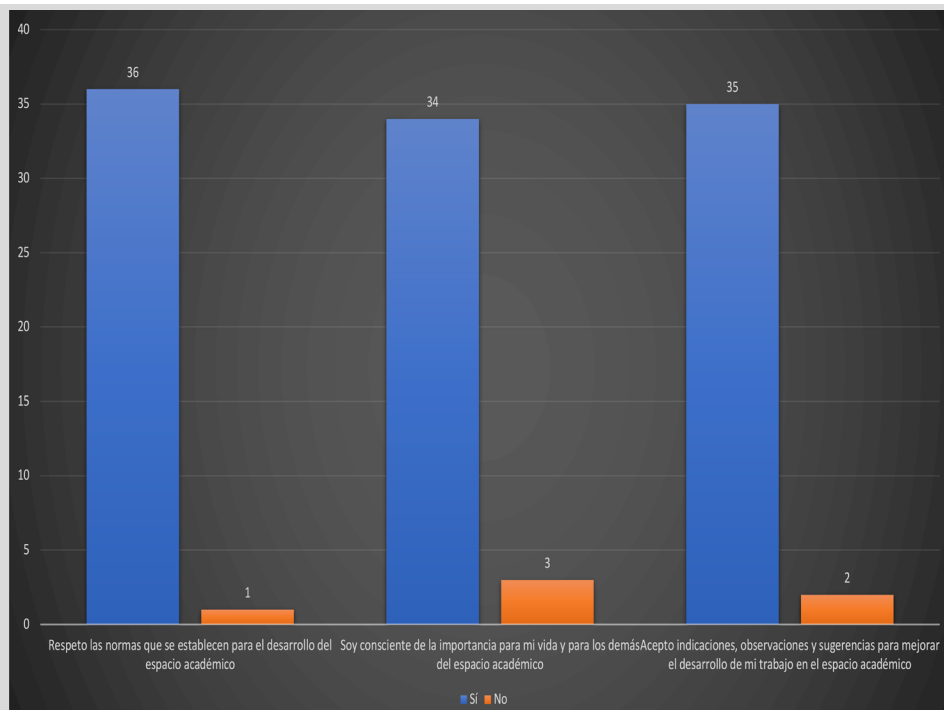


FIGURA 17.
Categoría de deberes y respeto por los derechos de los demás de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

4. Sensibilidad y manejo emocional: hace referencia al conjunto de condiciones que fortalecen el aspecto socioafectivo de los seres humanos a partir de la edificación de la conciencia sensorial, intersubjetividad y la inteligencia emocional. Al igual que las anteriores capacidades, esta tiene tres subcategorías que se pueden apreciar en el gráfico 18.

La primera es la empatía, donde los educandos comprenden las debilidades y habilidades de los individuos con quien desarrolló y compartió el espacio académico, aspecto que fue asertivo en el 83,78 % de los partícipes, situación que promueve el conocimiento y la sensibilidad de los estudiantes por sus compañeros.

La segunda es la resiliencia, donde el estudiante es capaz de sobreponerse a instantes críticos y adaptarse luego de percatarse de alguna situación dificultosa en el desarrollo del espacio académico, donde el 86,48 % manifestó haber desarrollado positivamente esta capacidad, lo cual ayuda a construir la personalidad de los educandos para afrontar situaciones adversas.

La afectividad es la tercera, donde el estudiante expresa de forma adecuada sus sentimientos y emociones que le genera el desarrollo del espacio académico, en la cual el 81,08 % afirmó que la había generado de forma adecuada, manifestaciones que son fundamentales para las buenas relaciones interpersonales y el autoconocimiento de los educandos en el proceso de formación permanente que promueve el programa y la Universidad del Bosque.

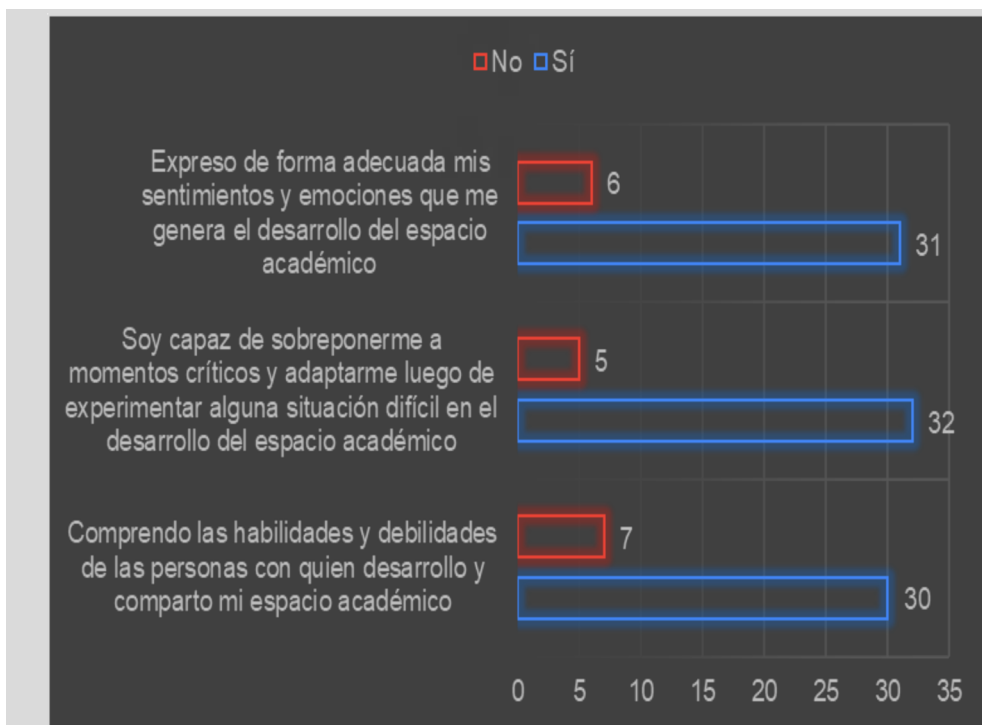


FIGURA 18.
Categoría de sensibilidad y manejo emocional de los estudiantes participantes
Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

5. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza: tal como se aprecia en el gráfico 19, esta capacidad hace referencia al conjunto de condiciones que consienten la mejora continua de una concienciación sobre el respeto por la vida propia, la de los congéneres y del ambiente, en una interrelación recíproca y mutua que sobrelleva a un desarrollo sustentable para todos. A continuación se describen las subcategorías analizadas:

La primera es la vitalidad, donde el estudiante es proactivo, dinámico y participativo en el desarrollo del espacio académico, condición que se expresó en un 86,48 % de asertividad, lo cual permite que se realicen los procesos académicos de mejor manera y atendiendo a los propósitos de la innovación educativa institucional universitaria.

La segunda es el autocuidado, donde el 89,18 % de los participantes confirma haber desarrollado una aptitud y actitud propicia para realizar de forma sistemática y voluntaria actividades encaminadas al éxito de su trabajo en el espacio académico, lo cual permitió la elaboración y socialización de las actividades de acuerdo con los parámetros establecidos para esta modalidad de educación remota de emergencia.

Bioética es la tercera, donde el estudiante promueve principios para una conducta más apropiada con respecto al cuidado de su vida y la de otros seres vivos, a través del desarrollo del espacio académico, donde el 91,89 % aseveró haber desarrollado esta capacidad, la cual permite reconocer las riquezas naturales, geográficas, socioculturales y étnicas de la nación colombiana.

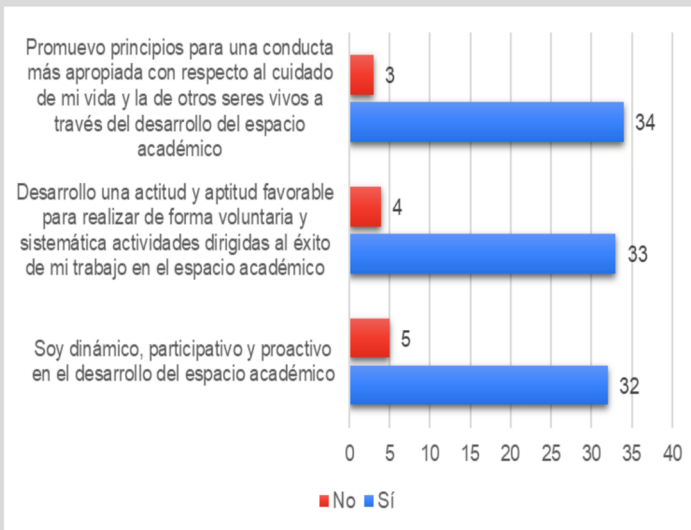


FIGURA 19.
Categoría de sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza de los estudiantes participantes

Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

6. Participación y convivencia: esta capacidad versa sobre las condiciones que permiten el acatamiento de procesos para conseguir que los habitantes se unan para un bien común en ambientes de tranquilidad, manejo del conflicto, paz, responsabilidad, armonía y cooperación. Los resultados se observan en el gráfico 20, a través del estudio de las siguientes subcategorías:

La primera es el empoderamiento, donde el 91,89 % de los estudiantes reconoce las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (Dofa) de su trabajo, lo cual es una oportunidad para hacer una autoevaluación de su trabajo con miras a reconocer sus aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, y las potencialidades que le permitirán mejorar continuamente en diferentes ámbitos de su vida.

La segunda es la participación ciudadana, en la cual el educando posee la capacidad de compartir el trabajo realizado dentro del espacio académico en cualquier ámbito, donde el 67,56 % de los partícipes dice poseer esta capacidad.

Resolución de conflictos es la tercera, donde el 81,08 % de los estudiantes expresa que comprende e interviene en la resolución pacífica y no violenta de las pugnas entre dos o más personas dentro del desarrollo del espacio académico, lo cual es positivo para un ambiente de paz y tranquilidad en la elaboración y socialización de las actividades.

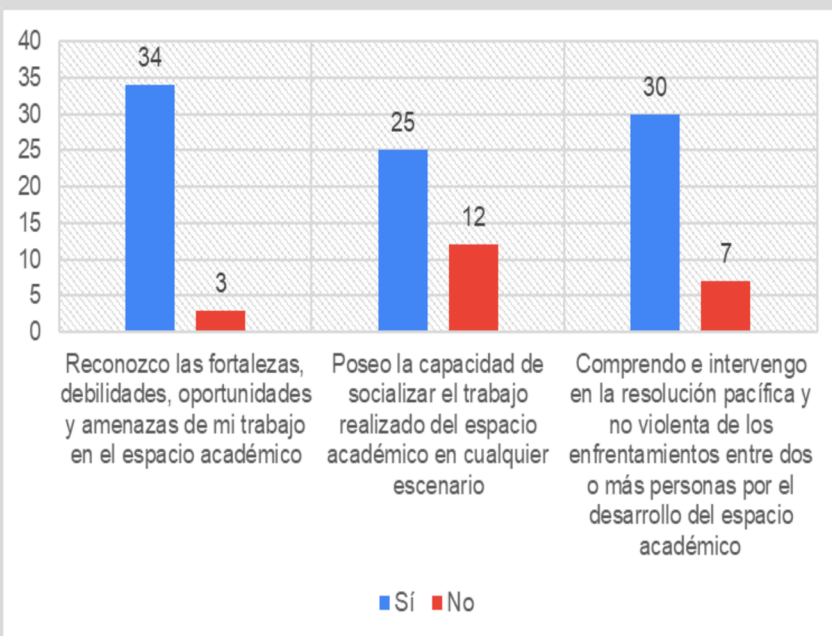


FIGURA 20.
Categoría de participación y convivencia de los estudiantes participantes
Fuente: elaboración propia utilizando hoja de cálculo de Microsoft Excel.

Las seis capacidades y sus respectivas subcategorías, que hacen parte del espacio académico de Educación Intercultural para la formación en ciudadanía y convivencia, la inclusión educativa, el enfoque diferencial para la atención de grupos minoritarios étnicos, la interculturalidad, la interseccionalidad y el uso adecuado de herramientas tecnológicas, permiten avanzar en una mirada holística del ser humano, tratando de formar en diferentes dimensiones, que no solo están direccionadas a lo académico-cognitivo, sino que van al ser, tomado este desde el punto de vista antropológico, ontológico, ético y axiológico, permitiendo una integralidad en la formación de los estudiantes universitarios.

En todas las capacidades, donde la muestra participante se autoevaluó, los porcentajes de aprobación de dichos indicadores persistentemente estuvieron arriba del 65 %, lo cual muestra que los procesos que se desarrollan desde este espacio académico de la MEI permiten progresar en la formación de seres humanos conscientes de sus actitudes y aptitudes; de la relevancia de defender sus deberes, derechos y garantías como ciudadano y los de los demás seres que hacen parte del planeta; de la edificación de la intersubjetividad, la resiliencia y el fortalecimiento de la inteligencia socioemocional, aspectos que sobrellevan a la cimentación de su identidad propia y sociocultural que colaboran con la edificación de su autoestima y a una mejor convivencia con sus semejantes en diversos ámbitos.

■ ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La validación de los resultados se formalizó a través de la técnica de la triangulación de datos, para lo cual se tomaron las seis categorías de la investigación (ver tabla 2), los resultados descritos en la anterior sección y la correspondencia de estos con los fundamentos epistémicos y teórico-conceptual. De acuerdo con los anteriores elementos, en la tabla 2 se muestra la discusión desde la argumentación de autoridad, a partir de los datos recolectados, sistematizados, interpretados y analizados con base en la herramienta aplicada a los estudiantes del espacio académico de Educación Intercultural.

TABLA 2.
Matriz de triangulación de la información de la investigación

Capacidad	Hallazgos	Correspondencia con los referentes teórico-conceptuales y epistémicos
Identidad social	La gran mayoría de los estudiantes identifican sus fortalezas y debilidades, realizan trabajo colaborativo y valoran las riquezas materiales y socioculturales que posee el país. Sin embargo, a algunos de ellos, por estar en regiones apartadas de la nación, se les dificulta realizar actividades para integrarse con sus compañeros.	El desarrollo de esta categoría por parte de los estudiantes de Educación Intercultural converge con los planteamientos de Alkire et al. (2008), quienes desde el enfoque de las capacidades expresan la necesidad de fortalecer la identidad personal, grupal y nacional.
Dignidad y derechos	En términos generales los educandos poseen técnicas de estudio que les permiten reflexionar entorno a los derechos y protecciones de los habitantes colombianos. No obstante, por diferentes motivos de compromisos y obligaciones personales, se les dificulta compartir con sus allegados los avances obtenidos en el espacio académico.	Los educandos del espacio académico propician la justicia social (Sen, 2009), desde el enfoque de las capacidades y del desarrollo humano para fortalecer la reivindicación, proteger y salvaguardar los derechos y garantías de todos los seres vivos que conviven en un mismo espacio biogeográfico.
Deberes y respeto por los derechos de los demás	Los maestrantes, en su gran mayoría, son conscientes de la importancia del espacio académico para sus vidas y la de los demás seres vivos. Además, respetan los acuerdos y aceptan indicaciones, observaciones y sugerencias para un mejor desarrollo de los procesos de esta materia.	Los maestrantes desarrollan procesos que convergen con los planteamientos de Ruger (2018), quien expresa la necesidad de hacer convergencia entre la salud global, la justicia y gobernanza de los Estados para la mejorar la calidad de vida de todos los seres que hacen parte de una misma nación.
Sensibilidad y manejo emocional	Generalmente, los aprendices reconocen el ser y la personalidad de sus compañeros de clase, son resilientes y comunican de forma asertiva sus sentimientos y emociones que les genera el desarrollo del espacio académico.	El manejo de las emociones desde la resiliencia y la comunicación asertiva es coherente con las ideas de Nussbaum (2013) en su política de las emociones, donde se expresa la necesidad de propiciar espacios para el desarrollo de dicha capacidad.

(Continúa)

Capacidad	Hallazgos	Correspondencia con los referentes teórico-conceptuales y epistémicos
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	Los estudiantes, habitualmente son dinámicos, participativos y proactivos, donde desarrollan actitudes y aptitudes favorables que les permiten promover el cuidado y protección de su vida y la de otros seres vivos a través del progreso en el espacio académico.	La innovación social y el enfoque de las capacidades de Chiappero-Martinetti et al. (2017) permite hilvanar los procesos pedagógicos que se adelantan en la MEII con esta categoría para avanzar en la protección de la vida como derecho supremo de cualquier ser.
Participación y convivencia	Regularmente, los maestrantes son asertivos en su comunicación, promueven la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del espacio académico y, evalúan la pertenencia de la materia para el fortalecimiento de la interculturalidad y una cultura de paz.	El concepto de democracia deliberativa desde Crocker (2008) está presente en la potencialización de esta capacidad ciudadana en los educandos de la MEII a través de su participación en las estrategias que plantea, tanto la maestría como el espacio académico, como mecanismo que permite en avance en una cultura de paz.

Fuente: elaboración propia con base en Díaz (2022).

Con base en los resultados de la tabla 2, producto de la indagación, en cuanto a las seis categorías de la investigación se señala que, desde la identidad social se ciemienta un proceso de valoración individual, grupal y social que permite robustecer el amor por sí mismo, por sus semejantes y por la nación colombiana; donde los derechos y la dignidad de los nacionales son reflexiones permanentes que conllevan a propuestas para su protección, defensa y fortalecimiento; razón por la cual los deberes y el respeto por los derechos de los otros son dispositivos fundamentales que fomentan la sana convivencia dentro y fuera del espacio académico; siendo el manejo emocional y la sensibilidad capacidades que sobrellevan a la resiliencia para sobreponerse a los diferentes infortunios que plantea la sociedad actual y la comunicación asertiva de emociones y, en la cual el sentido del cuerpo, de la vida y la naturaleza son una combinación que promueve principios, valores y normas para instaurar la existencia de todos los seres del planeta en armonía sustentable y simbiótica; donde la convivencia pacífica y la participación son destrezas que permiten una sociedad intercultural democrática y pluralista que potencia el desarrollo humano con una mejor calidad de vida para todos (Nussbaum, 2012).

En consecuencia, los procesos pedagógicos, epistémicos y formativos en capacidades ciudadanas desde el espacio académico de Educación intercultural de la MEII permiten el desarrollo de conocimientos, saberes, prácticas, aprendizajes, competencias y ha-

bilidades que están relacionadas con el enfoque transdisciplinar, intercultural, inclusivo y holístico que plantea la materia y la maestría. Dentro de estos procesos se acentúa el reconocimiento de la diversidad étnica, biogeográfica, económica, cultural y social que posee el territorio nacional y sus ciudadanos, lo cual consolida las capacidades identitarias de los maestrantes. De igual forma, se destacan los aprendizajes desarrollados entorno al uso de las herramientas y plataformas TIC y las competencias computacionales, a través de la modalidad de educación remota de emergencia que admitieron la formulación y la socialización de las actividades y el apoyo de los compañeros del posgrado de la universidad, lo cual es esencial para consolidar redes de apoyo socioemocionales y cognitivas en las instituciones de educación superior del siglo XXI.

CONCLUSIONES

Recuento del trabajo realizado y cumplimiento de los objetivos

Llevar a cabo una investigación con las características teóricas y metodológicas desarrolladas implica el cumplimiento de los objetivos del estudio abarcado, donde se puede establecer que el avance progresivo, sistemático y secuencial de cada uno de los tres objetivos específicos permitió, por una parte conocer y definir los fundamentos conceptuales y epistémicos que estructuran el espacio académico de Educación Intercultural a partir del eje articulador de la formación para la ciudadanía y la convivencia desde el enfoque de las capacidades ciudadanas, pero por otra analizar los resultados de la encuesta sociodemográfica y el desarrollo de las capacidades ciudadanas en la muestra objeto de la indagación. Con base en ello, esta investigación permitió el cumplimiento del objetivo general en la medida que pudo determinar las características etarias, étnicas, sexuales, sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas, educativas y laborales de los estudiantes de la MEII que hicieron parte del presente estudio. Así mismo, se evaluó el desarrollo de las seis capacidades ciudadanas en los maestrantes que demostraron su avance progresivo en componentes relativos a la formación en ciudadanía y convivencia.

Después de la investigación realizada a través del cumplimiento de los objetivos planteados para el presente estudio, este espacio académico dentro del marco de las capacidades ciudadanas y la educación remota de emergencia ha dejado como resultado una infinidad de experiencias tanto para los educandos como para el docente, donde cada estrategia y actividad va en pro de ampliar sus experiencias grupales e

innovar sus saberes. Así mismo, diferentes ámbitos de la MEII se han transfigurado con el desarrollo de la propuesta, como las prácticas pedagógicas de los docentes desde la interrelación entre sus espacios académicos con la educación intercultural y el trabajo cooperativo, la inclusión educativa para los estudiantes con diversidades funcionales, la visión de un currículo transversal y transdisciplinar con base en el trabajo por capacidades ciudadanas, la valoración de cada uno de los patrimonios del acervo cultural inmaterial y material de la nación colombiana, la potenciación de investigaciones relacionados con los ámbitos del presente estudio y la convivencia de los integrantes de la comunidad educativa universitaria en cuanto a la valoración de sí mismo, de sus congéneres y del Estado.

De esta manera, el desarrollo de las capacidades ciudadanas como un eje transversal en la formación de los diferentes programas y espacios académicos de posgrado ya sean presenciales, semipresenciales o a distancia, permite avanzar en el camino de una universidad que sea incluyente, diversa, resiliente, intercultural, democrática, transdisciplinar y global, la cual pueda responder a los desafíos propios del presente siglo.

De igual forma, este tipo de investigaciones aportan a los procesos que se adelantan en las universidades, especialmente en los posgrados a distancia, ya que contribuyen a la caracterización de la población estudiantil que cursan estas modalidades educativas y, por ende, a tomar decisiones asertivas en cuanto a movilidad, acceso y utilización de las TIC, permanencia y graduación de educandos, procesos de enseñanza-aprendizaje incluyentes y diversos, metodologías de la investigación, requerimientos académicos y población beneficiaria en diversos contextos.

Así mismo, esta indagación es también un proceso pedagógico de democratización del espacio académico, porque permite escuchar las voces, ideas, aprendizajes y propuestas de los estudiantes que ayudan a complementar algunos propósitos de la MEII, que, desde el año pasado, están encaminados a desarrollar investigaciones que visualicen, contextualicen y construyan la historia de los elementos más sobresalientes que durante dos años ha tenido la maestría, donde esta democratización permite tomar nuevas decisiones y, además, establecer acciones preventivas y/o correctivas a nivel pedagógico y organizacional. Estas permiten que cada semestre la MEII se fortalezca y continúe generando posibilidades de brindar espacios de aprendizajes significativos, que promuevan el liderazgo en los estudiantes y su capacidad para transformar su contexto social.

ASPECTOS POR ABORDAR

Finalmente, se invita a investigadores y docentes a diseñar, gestionar, sistematizar y socializar en diversos escenarios educativos y académicos los proyectos que están generando en sus instituciones de educación superior, ya sean de innovación o investigación, relacionados con ámbitos de formación en ciudadanía y convivencia, capacidades ciudadanas, competencias socioemocionales, entre otras, implementadas a través de modalidades como la educación remota de emergencia o a distancia. De igual forma, sería importante realizar estudios en estos campos del conocimiento de tipo correlacional, ya sea intra e interfacultades o interinstitucionales, que permitan una visión más holística de la realidad educativa del país.

REFERENCIAS

- Alarcón, M., Cabezas, Y., Godoy, L., Parra, I, y Zambrano, N. (2015). *Propuestas pedagógicas en formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar* [Tesis de maestría. Universidad de la Sabana]. Repositorio Universidad de la Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/20124>
- Alkire, S., Comim, F., y Qizilbash, M. (2008). *El enfoque de la capacidad: conceptos, medidas y aplicaciones*. Cambridge University Press.
- Bonilla, Y., y Garzón, I. (2021). El abordaje de cuestiones socioambientales para la formación eco-ciudadana en la educación básica primaria. *Revista Educación y Ciudad*, (40), 199-214. <http://doi.org/10.36737/01230425.n40.2021.2465>
- Campos, A., y Chávarry, P. (2016). Modelo didáctico de estrategias de aprendizaje afectivas para mejorar el desarrollo de las capacidades ciudadanas y cívicas en la educación básica regular, Chiclayo. *Tzhoecoen*, (8)1. <https://doaj.org/article/49e1c9ef44b34852bo635e57bb673059>
- Castañeda, J. (2020). *Límites y desafíos de la participación ciudadana en la revisión de los planes de ordenamiento territorial: una mirada al caso de Chía, Cundinamarca* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional – Universidad de los Andes.
- Castro-Gómez, S. (2010). Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. *Red de Antropologías del mundo*, 79-91. <http://bit.ly/2ahPFxr>.

- Chiappero-Martinetti, E., Houghton, C. y Ziegler, R. (2017). Innovación social y el enfoque de capacidad: introducción al número especial, *Journal of Human Development and Capabilities*, 18(2), 141-147. <http://doi.org/10.1080/19452829.2017.1316002>
- Concejo de Bogotá. (2020). *Concejo de Bogotá*. Obtenido de Anales del Concejo de Bogotá: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/edici_n_3001_pa_123_sd_de_2020.pdf
- Crocker, D. (2008). *Ética del desarrollo global: agencia, capacidad y democracia deliberativa*. Cambridge University Press.
- Díaz, E. (2014). Políticas públicas sobre la formación de educadores como parte esencial de la política de mejoramiento de la calidad educativa. *Itinerario Educativo*, 217-230.
- Díaz, E. (2020). Enseñanza de los Derechos Básicos de Aprendizaje para las ciencias sociales. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación* 11(1), 46-65.
- Díaz, E. (2022). La educación remota de emergencia para la formación en ciudadanía y convivencia. *Revista CIEG* 56, 57-68.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., y Bond, A. (2020). *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning*. Educause. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Infante, N. (2015). Proyecto para la promoción e implementación de la educación inclusiva. Almirante Incluyente. En Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP (Ed.), *Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad* (51-72). Cooperativa Editorial Magisterio.
- Magendzo, A. (2003). *Trasversalidad y currículum*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan Decenal de Educación 2016-2026: "El camino hacia la calidad y la equidad"*. Imprenta nacional.
- Moreira, M. (2000). *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Visor.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Nussbaum, M. (2013). *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*. The Belknap Press of Harvard University Press,
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas.
- Pimienta, J. (2007). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*. Pearson Educación.
- Restrepo, B. (2004). La investigación acción educativa y la construcción del saber pedagógico. *Educación y educadores*, (7), 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>
- Ruger, J. (2018). *Salud Global Justicia y Gobernanza*. Oxford University Press.
- Secretaría de Educación de Bogotá y Fundación Fe y Alegría. (2013). *Lineamiento pedagógico. Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Imprenta distrital.
- Secretaría de Educación del Distrito. (2018). *Lineamientos de política de educación inclusiva e intercultural*. Secretaría de Educación Distrital.
- Sen, A. (2009). *The idea of justice*. Allen Lane.
- Stelios, V. (2007). Martha Nussbaum: “Hay que potenciar las capacidades ciudadanas”. *Metapolítica*, 11(53), 36-41.
- Torres, J. (1996). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículo integrado*. Morata.
- Zárate, J., y García, M. (2014). *Danza - arte dramático: capacidades ciudadanas y convivencia*. Editorial Javeriana.